Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

ADENDA N° 1

San Cosme y Damián, 18 de agosto de 2017.

La Municipalidad de San Cosme y Damián, realiza las siguientes modificaciones el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 11/17 **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE H° CALLE C ENTRE CALLE II Y CALLE SAN DAMIÁN".-** y se agregan los siguientes requerimientos. LLAMADO INGRESADO AL SICP A TRAVES DE EXPEDIENTE N° **324.252** ID N° ***332.778***

SE MODIFICA DATOS DE CONTRATACION EN LOS PUNTOS 13, Y 14 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

13. Presentación de ofertas:

Lugar: MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Fecha límite: 24 de agosto de 2017

Hora: 08:00 HS.

14. La Apertura de Ofertas tendrá lugar en:

Lugar: MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Fecha límite: 24 de agosto de 2017

Hora: 08:15 HS.

SE MODIFICA PROFORMA DE CONTRATO EN EL INCISO 7 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE H° CALLE C ENTRE CALLE II Y CALLE SAN DAMIÁN

El plazo de ejecución es de: 90(noventa) días desde la emisión de orden de inicio *por parte del Fiscal de Obras.*----------

- ***La recepción provisoria:*** **10 (diez)** días posteriores a la terminación de la obra, se computará a partir de la fecha de comunicación de la finalización de la obra, dentro del plazo de ejecución establecido, previa aprobación del fiscal de obras.

- ***La recepción definitiva***: **10 (diez)** días posteriores a la recepción provisoria, previa aprobación del fiscal de obras. Lugar de entrega de los bienes.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones